Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXVIII — Buenos Aires, jueves 21 de julio de 1960 — Número 19.284

Secretaría del Transporte

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

Autorízasele para otorgar una rebaja sobre el flete que resulte por el transporte de un vagón con mercaderías con destino al Seminario Patagónico de Viedma.

DECRETO Nº 7.952 — Bs. As., 14|7|60.

VISTO el Expediente Nº 3.881|60, del registro de la Secretaría de Transporte, por el que se propicia acordar el 50 % de rebaja, en el importe que corresponde por el transporte de un vagón conteniendo frutas, hortalizas y mercaderías varias, con destino al Seminario Patagónico de Viedma, y, CONSIDERANDO: que la situación por que atraviesa la explotación ferroviaria impide contemplar en toda su amplitud, es decir, libres de todo cargo, transportes que como el presente tienen una finalidad benéfica; Que empero, es deseo prestar toda la colaboración que las circunstancias actuales posibiliten, teniendo en cuenta la naturaleza del transporte; Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y lo propuesto por el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino a otorgar una rebaja del 50 % sobre el flete que resulte por el transporte de un vagón conteniendo mercaderías varias, desde la estación Allen hasta la estación Viedma, en líneas del Ferrocarril General Roca, a favor del Seminario Patagónico de Viedma.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte a sus efectos.

FRONDIZI. — Alberto R. Costantini. — Manuel F. Castello.

BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
Avenida de Mayo 760 - 4º piso
Director General: 33 - 4296 — División Despacho y Personal: 33 - 5750 — División Administrativa: 34 - 4256

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL
Avenida de Mayo 760 - 5º piso
Director: 34 - 8713 — Subdirector: 34 8669 — División Publicaciones: 34 - 9337 — División Protocolos e informes: 34 - 8996 — División Legislación y Jurisprudencia: 34 - 8937
Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas — Hipólito Yrigoyer 757, p. b. - 34 - 5304

DELEGACION TRIBUNALES
Palacio de Justicia, 6º piso, 40 - 5356

DIRECCION DE IMPRENTAS
Director: 87 - 0675 — Imprenta Diario: 45 - 4284 (Corrientes 672)
Imprenta Obra: 88 - 2750 (Gascón 350) — Expedición y Distribución: 89 4760 (Bmé. Mitre 3734|38)

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO
De lunes a viernes, de 12.30 a 18 — Delegación Tribunales, de 11.30 a 18

ARANCEL

	Del día	Atrasado
Ejemplar	$ 1.50	$ 3.—
	Semestral	Anual
Suscripción	$ 225.—	$ 450.—
Precio del centímetro de columna por día		$ 80.—

Sumario

EDICION DEL DIA 21|7|60 (56 páginas)

Secretaría de Agricultura y Ganadería
CATASTROFES

AYUDA INTERNACIONAL — **Apruébanse las gestiones realizadas por la Junta Nacional de Granos para concretar el embarque de harina destinada a la República de Chile.**

DECRETO Nº 7.778 — Bs. As., 11|7|60.

VISTO el presente Expediente número 1.547|60, del registro de la Junta Nacional de Granos, relativo a la donación de 500 toneladas de harina al Gobierno de Chile, y CONSIDERANDO: Que en cumplimiento de la autorización que le fuera acordada por el Ministerio de Economía, la Junta Nacional de Granos procedió a embarcar la citada mercadería consignada al Ministerio del Interior, ayuda Damnificados, de la República de Chile; Que el referido embarque constituye parte de las donaciones dispuestas por el Gobierno Argentino, para aliviar, en la medida de lo posible, la angustiosa situación por que atraviesa el pueblo del país hermano con motivo de los recientes movimientos sísmicos ocurridos; Que la exigencia de un embarque inmediato pudo cumplimentarse mediante la colaboración prestada por la Federación Argentina de la Industria Molinera, a requerimiento de la Junta Nacional de Granos, la que por intermedio de dos firmas afiliadas concretó la entrega de siete mil ciento cuarenta y tres bolsas de harina por cuenta y orden de la aludida repartición; Que de acuerdo con lo convenido con la citada Federación, la Junta Nacional de Granos deberá proceder a la cancelación de la operación mencionada mediante la entrega de ciento quince kilogramos de trigo puesto sobre vagón|camión molino, por cada bolsa de harina, en base a la compensación de valores establecida; Que dicha repartición, a los efectos contables, procedió a efectuar la valorización del trigo que se entregará en canje, adoptándose el precio de $ 228 m|n. por quintal, por ser éste el costo efectivo de la mercadería, en base al cual se fijó oportunamente el precio para la venta a molinos del trigo de la cosecha 1958|59; Por ello, y lo aconsejado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente Provisional del Honorable Senado de la Nación, en Ejercicio del Poder Ejecutivo,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébanse las gestiones realizadas y los gastos incurridos por la Junta Nacional de Granos, para concretar el embarque de 500 toneladas de harina, destinadas a la República de Chile, donadas por el Gobierno Argentino para aliviar la afligente situación del país hermano.

Art. 2º — Apruébase el temperamento adoptado por dicha repartición para cancelar la operación mencionada mediante la entrega a las firmas Molinos Río de la Plata, S. A. y Molinos Minetti y Cía. las cantidades de 648.945 y 172.500 kilogramos de trigo de la cosecha 1958|59, respectivamente, puesto sobre vagón|camión molino, en base a la compensación de valores establecida.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación e interino de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alvaro Alsogaray. — Ernesto Malaccorto.

Ministerio del Interior
PLAN DE RACIONALIZACION Y AUSTERIDAD

Autorízase al Instituto Superior de la Administración Pública para adquirir diversos elementos.

DECRETO Nº 7.755 — Bs. As., 8|7|60.

VISTA la excepción interpuesta por el Instituto Superior de Administración Pública, y CONSIDERANDO: Que el referido Organismo necesita con carácter imprescindible proceder a la adquisición de una lustradora para piso, tipo comercial, una aspiradora familiar y cinco estufas eléctricas; Que la referida compra tiene por objeto suplir deficiencias que se producen como consecuencia de que el personal de presupuesto afectado a tareas de limpieza no cuenta con los elementos mínimos indispensables indicados a tal fin; y con respecto a las estufas, su adquisición se promueve en vista de carecer dicho Instituto de los citados artefactos, máxime teniendo en cuenta lo riguroso de la estación invernal, que hace el uso de las mismas de imprescindible necesidad; Que, además, se cuenta con el informe favorable del Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad; Que, atento a las causales invocadas, y si bien el presente gasto se encuentra comprendido en las prescripciones que determina el artículo 1º del Decreto Nº 10.977|58, cabría otorgar en el presente caso la excepción que acuerda el artículo 2º del acto legal mencionado, autorizando al Instituto Superior de Administración Pública para que proceda a la adquisición de los elementos de que se trata; Por ello,

El Presidente Provisional del Honorable Senado de la Nación, en Ejercicio del Poder Ejecutivo,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Instituto Superior de Administración Pública en orden a la excepción que determina el artículo 2º del Decreto Nº 10.977|58, a adquirir: una lustradora para piso tipo comercial; una aspiradora familiar y cinco estufas eléctricas.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Instituto Superior de Administración Pública a sus efectos.

GUIDO. — Alfredo R. Vítolo.

Ministerio del Interior
MISION OFICIAL

Encomiéndase al Subsecretario del Ministerio del Interior, el estudio del funcionamiento de los partidos políticos de Estados Unidos de Norteamérica.

DECRETO Nº 8.004 — Bs. As., 15|7|60

VISTO la invitación formulada al señor Subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Guillermo Julio Acuña Anzorena, por el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica; y CONSIDERANDO: Que resulta conveniente encomendarle al mencionado funcionario, la realización de estudios relacionados con los partidos políticos;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Encomiéndase al señor Subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Guillermo Julio Acuña Anzorena, el estudio del funcionamiento de los partidos políticos de Estados Unidos de Norteamérica, su régimen legal; organización interna; su participación en el examen de los problemas fundamentales del país y contribución a la solución de éstos.

Art. 2º — Asígnase al señor Subsecretario del Ministerio del Interior, doctor Guillermo Julio Acuña Anzorena, la suma diaria en pesos moneda nacional equivalente a treinta dólares estadounidenses (u$s 30,00), la que se autoriza a liquidar, teniendo en cuenta que la misión tendrá una duración aproximada de veintidós (22) días.

Art. 3º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderá el pasaporte y credenciales correspondientes.

Art. 4º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán a: 2, 1, 25, 0, 0, 9, 643, 35, 033, 296, 6714 del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1959-1960.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior, Relaciones Exteriores y Culto y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda y de Finanzas.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección General de Administración del Ministerio del Interior, a sus efectos.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Alvaro Alsogaray. — Diógenes Taboada. — Guillermo W. Klein.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

PLAN DE RACIONALIZACION Y AUSTERIDAD

Exceptúase la adquisición de diversos elementos destinados a la Embajada en Taipei, China, de las prohibiciones establecidas en el Art. 1º del Decreto Nº 10.977|58.

DECRETO Nº 7.450. — Bs. As., 30|6|60

VISTO: El presente Expediente número 8.148|59 del Registro del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, relativo a la adquisición de dos escritorios, una silla y una mesa pequeña de hierro, efectuada por la Embajada de la República en Taipei, y CONSIDERANDO: Que dichos artículos eran imprescindibles para el normal desenvolvimiento de las funciones afines a la citada Representación, por no contar con los elementos indispensables para sus empleados; Que por nota del 7 de octubre del año 1959, adjunta a fojas 12 de estas actuaciones, el señor Secretario de dicha Embajada, don Miguel de Martini, manifiesta haber desconocido, en el momento de la adquisición, los términos del Decreto Nº 10.977 del 9 de diciembre de 1958, sobre economías en la Administración Nacional y Dependencias; Que por Actuación Nº 3.160 de fecha 17 de febrero último, el Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad presta su conformidad a la erogación realizada, incluyendo la misma dentro de las excepciones previstas en el artículo 2º del referido decreto de economías; Por todo ello,

El Presidente Provisional del Honorable Senado de la Nación, en Ejercicio del Poder Ejecutivo, Decreta:

Artículo 1º — Exceptúase la adquisición de diversos elementos, tales como dos escritorios, una silla y una mesa pequeña de hierro destinados a la Embajada de la República en Taipei, China, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, de las prohibiciones contenidas en el Artículo 1º del Decreto Nº 10.977 del 9 de diciembre de 1958.

Art. 2º — Apruébase la adquisición de que se trata y reintégrase a la citada Representación Diplomática, la suma de u$s. 152,99 equivalentes aproximadamente a m$n. 13.004,15.

Art. 3º — La suma de ciento cincuenta y dos dólares con 99|100 (u$s. 152,99) equivalentes aproximadamente a trece mil cuatro pesos con 15|100 moneda nacional (m$n. 13.004,15) deberá imputarse a: 4 — 3 — 2 — 0 — 0 — 9 — 7 — 8 — 222 — 575 — del Presupuesto para 1960.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a sus efectos.

GUIDO. — Luis R. Mac Kay.

Secretaría de Industria y Minería

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO

PLAN DE ACCION. — **Apruébase.**

DECRETO Nº 7.745 Buenos Aires, 8 de julio de 1960.

VISTO el Expediente número 20.554/59 (S. I. y M.), y atento a lo solicitado por el Secretario de Estado de Industria y Minería y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía, y CONSIDERANDO: Que el Plan de Acción y Presupuesto que se presentan responden a la actividad que Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio desarrollará en el ejercicic 1960; Que es imprescindible dotar a Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio del instrumento legal que permita su normal desenvolvimiento; Que en virtud de que el crédito previsto en el Presupuesto General de la Administración Nacional no satisface las necesidades de financiación de las actividades programadas por la empresa para el corriente ejercicio; Que la empresa realizará trabajos en el ejercicio que determinarán a breve plazo la concreción de la explotación de los recursos minerales de la zona de Agua de Dionisio; Que una vez concretada la explotación se podrá obtener un mineral crítico básico para la Industria Siderúrgica del País, con el consiguiente ahorro de divisas; Que en tal sentido cabe hacer uso del Crédito de Emergencia en la medida que satisfaga las necesidades financieras del Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio en el ejercicio 1960; Por todo ello,

El Presidente Provisional del Honorable Senado de la Nación, en Ejercicio del Poder Ejecutivo, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el Plan de Acción de Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio (Y. M. A.D.) para el ejercicio 1960 que corre anexo como parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — Fíjase el presupuesto de Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio (Y. M. A. D.) para el ejercicio 1960 para Gastos e Inversiones, en la suma de diecisiete millones novecientos veinticuatro mil quince pesos con noventa y dos centavos moneda nacional (m$n. 17.924.015,92) y los recursos en igual importe.

Art. 3º — Los Recursos se integran por disponibilidades de la Empresa al 31/10/59, por un importe de cuatro millones novecientos veinticuatro mil quince pesos con noventa y dos centavos moneda nacional (m$n. 4.924.015,92) y aporte del Estado Nacional como capital inicial (art. 15, Ley número 14.771) de trece millones de pesos moneda nacional (m$n. 13.000.000,—).

Art. 4º — El aporte del Estado Nacional mencionado en el artículo 3º, será atendido con cargo a las partidas del Presupuesto General de la Administración Nacional de acuerdo con el detalle siguiente:

	m$n.
2 - 1 - 31 - 9 - 487 - 3 - 758 - 2868	625.606
4 - 3 - 31 - 9 - 487 - 3 - 758 - 2868	12.374.400
	13.000.000

Art. 5º — Rebájase en la suma de seis millones de pesos moneda nacional (m$n. 6.000.000,—), el presupuesto de Inversiones Patrimoniales - Título I - Inversiones, A) Erogaciones a financiar con recursos provenientes del uso del crédito, correspondientes al Anexo Crédito de Emergencia Nº 32 del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1960, importe que se incorpora al Presupuesto de Inversiones Patrimoniales - Sección 2 - Título I - Inversiones - Sector 4, A) Erogaciones a financiar con Recursos provenientes del uso del Crédito Nº 3, Anexo 31, Item 487 del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1960, de conformidad con el detalle de las planillas anexas a este artículo, suma que se destina a atender el refuerzo en el rubro Otros Gastos.

Art. 6º — De conformidad con la autorización conferida al Poder Ejecutivo por el artículo 16º de la Ley número 15.021, libéranse las economías de inversión por el importe de sesenta y dos mil seiscientos pesos moneda nacional (m$n. 62.600,—), previstas en la citada Ley para el Presupuesto de Gastos - Sección 1ª - Título I - Servicios - Sector 2, A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales Nº 1, Anexo Obligaciones a cargo del Tesoro Nº 31, Item 487 del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1960.

Art. 7º — De conformidad con la autorización conferida al Poder Ejecutivo por el artículo 16º de la Ley número 15.021, libéranse las economías de inversión por el importe de un millón trescientos mil pesos moneda nacional (m$n. 1.300.000,—), previstas en la citada Ley para el Presupuesto de Inversiones Patrimoniales - Sección 2 - Título I - Inversiones - Sector 4, A) Erogaciones a financiar con recursos provenientes del uso del Crédito Nº 3º, Anexo 31, Item 487 del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1960.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería y Hacienda.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a sus efectos al Tribunal de Cuentas de la Nación.

GUIDO. — Alvaro Alsogaray. — Carlos A. Juni. — Ernesto Malaccorto

ITEM 526 — CREDITO DE EMERGENCIA

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 5º

4	3	32			2	526
Sector 1	Financiac. 2	Anexo 3	Jurisdicc. 4	Org. Desc. 5	Inciso 6	Item 7

Apartado	Partida Principal	CATEGORIA y/o CONCEPTO	PARTIDAS Parcial	Subparcial cargo y/o función	Cantidad de cargos, jornales u horas de cátedra	REMUNERACION (Mensual, diaria u horario)	Crédito Anual m$n.
8	9		10	11			
		CREDITO A DISTRIBUIR					
		VARIOS					
4	20	Para atender el refuerzo de partidas contenidas en el Presupuesto General en el inciso 9 (a distribuir por el Poder Ejecutivo co. intervención de la Secretaría de Hacienda)	3045				— 6.000.000
		TOTAL DE LA PARTIDA SUBPRINCIPAL					— 6.000.000
		TOTAL DE LA PARTIDA PRINCIPAL					— 6.000.000
		TOTAL DEL ITEM					— 6.000.000

ITEM 487 — SECRETARIA DE INDUSTRIA Y MINERIA

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 5º

4	3	31			9	487
Sector 1	Financiac. 2	Anexo 3	Jurisdicc. 4	Org. Dec. 5	Inciso 6	Item 7

Apartado	Partida Principal	CATEGORIA y/o CONCEPTO	PARTIDAS Parcial	Subparcial cargo y/o función	Cantidad de cargos, jornales u horas de cátedra	REMUNERACION (Mensual, diaria u horario)	Crédito Anual m$n.
8	9		10	11			
		CONTRIBUCIONES VARIAS					
		ORGANISMOS DE INVESTIGACION Y PRODUCCION					
3	758	Contribución a Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio Y. M. A. D., Artículo 15 de la Ley 14.771 ..	2868				+ 6.000.000
		TOTAL DE LA PARTIDA SUBPRINCIPAL					+ 6.000.000
		TOTAL DE LA PARTIDA PRINCIPAL					+ 6.000.000
		TOTAL DEL ITEM					+ 6.000.000

PLAN DE ACCION A CUMPLIRSE DURANTE EL EJERCICIO 1960 — LEY 14.771, ART. 10º, INC. f)

1. — Consideraciones generales.

Y. M. A.D., que por mandato de la Ley 14.771 tiene a su cargo la exploración y explotación de los recursos minerales de la zona de Agua de Dionisio, se constituyó el 25 de marzo de 1959. El 20 de agosto, el Estado Nacional hizo efectiva la primera cuota a cuenta del aporte de capital que determina el artículo 15 de la citada Ley, acto con el que se inicia la vida real de la empresa.

Tiene entonces comienzo de ejecución el plan de acción previsto para el ejercicio 1958/59, cuyo fin primordial es la ampliación de recursos minerales y la solución de los problemas técnicos conexos a su futura explotación. Para ello se ha concretado un convenio con la Universidad Nacional de Cuyo —Instituto de Investigaciones Mineras de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales— encomendándole la planificación de la exploración de la Zona Oeste —Los Viscos— del Yacimiento Farallón Negro. Los trabajos planificados se ejecutarán en el ejercicio 1960, al mismo tiempo que prácticamente finalizará el plan de exploración, ya en ejecución, de la Zona Central, encomendado por contrato a la D. N. de Geología y Minería.

Y. M. A. D. dispondrá así de las reservas y de los elementos de juicio necesarios para proyectar la explotación del mineral de la zona de enriquecimiento secundario (manganeso - oro - plata) que se desarrolla en profundidad, a partir de los sesenta metros (Nivel-60).

Paralelamente y conforme con lo previsto para el ejercicio en curso, se procura la solución de los problemas metalúrgicos y vial.

Con relación al primero se ha recurrido también a la Universidad Nacional de Cuyo, al mismo tiempo que se ha contratado un estudio integral con la Rheinstahl Industrie Planung de Düsseldorf, Alemania.

Con la Universidad Nacional de Tucumán, la Dirección Provincial de Vialidad de Catamarca y la Dirección Nacional de Vialidad, se confía convenir la conducción de los estudios necesarios para resolver el problema vial.

Como se ha afirmado precedentemente el laboreo de exploración previsto para la Zona Central está en ejecución. La Dirección Nacional de Geología y Minería, Organismo técnico del Estado, instalado en el Yacimiento desde hace largo tiempo y que, en ningún momento paralizó sus tareas, se prevé que tendrá a su cargo la terminación de tales trabajos, para lo que se ha firmado ya el convenio pertinente.

2.—Programa de realizaciones.

2.1. **Ampliación de reservas minerales.**

La breve vida efectiva de Y. M. A. D. hace que dentro del plan de acción correspondiente al ejercicio 1960, una parte importante lo constituya la prosecución de los trabajos de exploración, tareas que pueden esquematizarse de la siguiente forma:

2.1.1. Prosecución del laboreo subterráneo de exploración en la zona de enriquecimiento secundario de la Zona Central del yacimiento, con la ejecución de sesenta y ocho (68) metros de pique vertical de extracción; ciento cuarenta (140) metros de pique de ventilación sobre veta y novecientos (900) metros de galerías, chimeneas y estocadas.

2.1.2. Ejecución del plan de exploración en la Zona Oeste —Los Viscos— para lo que se prevén doscientos (200) metros de laboreo subterráneo y estudios técnicos conexos tales como muestras, análisis, campamento y gastos varios.

2.2. **Prosecución de los estudios técnicos conexos a la futura explotación de la zona de enriquecimiento secundario**

Problemas metalúrgicos, vial, de ubicación de planta de beneficio del mineral, de provisión de agua, de campamento, etc.

2.3. **Explotación**

Y. M. A. D. cuenta con importantes reservas de mineral de manganeso de bajos contenidos de oro y plata. Es el mineral de la zona de oxidación - lixiviación comprendida entre la superficie y el nivel menos sesenta (— 60).

El desarrollo del plan siderúrgico nacional ha abierto un mercado de extraordinaria amplitud para este tipo de mineral y es, hasta el momento, Y. M. A. D. la única empresa minera del país que puede atender en forma significativa tales necesidades.

Consecuentemente, en la actualidad se estudia la explotación de dicho mineral, previéndose la realización de una serie de ensayos de explotación para el ejercicio 1960.

Resuelto el problema técnico - económico de la explotación del mineral de la zona de oxidación - lixiviación, Y. M. A. D. se habrá incorporado definitivamente al quehacer económico nacional resolviendo al país la obtención de un mineral crítico, básico para la industria siderúrgica, todo ello con el consiguiente ahorro de divisas.

3.—Ejecución y administración

Conforme con la línea de conducta que se trazara el Directorio al constituirse, la mayor parte posible de las tareas a realizar se llevarán a cabo por el régimen de locaciones de obra o de servicios.

La administración del Organismo seguirá cumpliéndose mediante el sistema de Directorio funcional, concepto ya definido en el plan de acción del ejercicio 1958/59.

4.—Financiación

La financiación del presente plan se ajusta a las disposiciones del artículo 15 de la Ley 14.771.

PRESUPUESTO PERIODO EJERCICIO 1960

TITULO I — RECURSOS

a) **Ordinarios**		
1) Disponibilidades al 31/10/59	4.924.015.92	4.924.015.92
b) **Extraordinarios**		
1) Aporte del Estado Nacional como capital inicial (Ley Nº 14.771)	13.000.000.—	13.000.000.—
		17.924.015.92

TITULO II — GASTOS E INVERSIONES

	CREDITO ANUAL		
	Principal / Parcial	Apartado	Inciso
RUBRO I - GASTOS			
Inciso 1 - Gastos en Personal (ver detalle en Planilla Anexa Nº 1)			770.440.—
Inciso 2 - Otros Gastos			1.386.000.—
Apartado a) Adquisiciones para la Explotación		100.000.—	
Crédito Principal			
1—Suministros (Materiales para la Explotación)	100.000.—		
Apartado b) Gastos de Explotación y Administración		1.286.000.—	
Crédito Principal			
1—Viáticos, movilidad y traslado	40.000.—		
2—Propaganda y publicidad ..	100.000.—		
3—Viajes y misiones especiales	120.000.—		
4—Gastos de representación (1 Presidente $ 3.000 mensuales y 4 vocales $ 1.500 mensuales c/u.)	108.000.—		
5—Retribuciones a terceros ..	200.000.—		
6—Gastos generales	36.000.—		
7—Fletes y acarreos	150.000.—		
8—Conservación de Inmuebles y Obras	150.000.—		
9—Combustibles y lubricantes	100.000.—		
10—Conservación de vehículos terrestres	50.000.—		
11—Conservación de máquinas, motores y herramientas ...	50.000.—		
12—Racionamientos y alimentos	60.000.—		
13—Utiles de oficina	30.000.—		
14—Limpieza, bazar y menaje .	12.000.—		
15—Otros gastos de explotación y administración	80.000.—		
Total Rubro Gastos			2.056.000.—
RUBRO II - INVERSIONES			
a) Ordinarios			15.868.015.92
Apartado a) Adquisiciones e Inversiones		15.868.015.92	
Crédito Principal			
1—Inmuebles y obras (ver detalle en Planilla Anexa número 2)	13.823.015.92		
2—Vehículos terrestres	450.000.—		
3—Muebles y útiles	60.000.—		
4—Elementos para bibliotecas y museos	10.000.—		
5—Máquinas, equipos y herramientas	175.000.—		
6—Otras adquisiciones e inversiones	650.000.—		
7—Erogaciones en personal con destino a trabajos y obras de capitalización (ver detalle en Planilla Anexa Nº 3)	700.000.—		
Total Rubro de Inversiones ...			15.868.015.92
Total de Gastos e Inversiones ..			17.924.015.92

TITULO III — RESULTADOS

	m$n.
TITULO I — RECURSOS	17.924.015.92
TITULO II — GASTOS E INVERSIONES ..	17.924.015.92

PLANILLA ANEXA Nº 1

RUBRO I — GASTOS

	Nº de Cargos	Rem. Mens.	CREDITO ANUAL Parcial	Principal	Apartado
Inciso 1 - **Gastos en Personal.**					
Apartado a) **Sueldos**					504.000.—
Crédito Principal 1 - Directorio				468.000.—	
Crédito Parcial					
Presidente	1	15.000.—	180.000.—		
Vocales	4	6.000.—	288.000.—		
Crédito Principal 2 - Personal Obrero y de Servicio				36.000.—	
Oficial	1	3.000.—	36.000.—		
Apartado b) **Bonificaciones, Suplementos y Otros Conceptos Análogos** ...					190.000.—
Crédito Principal 1 - Directorio			177.000.—		
Crédito Parcial 1					
Sueldo anual complementario			39.000.—		
Crédito Parcial 2					
Salario Familiar			54.000.—		
Crédito Parcial 3					
Bonificaciones por tareas técnicas adicionales			84.000.—		
Crédito Principal 2 - Personal Obrero y de Servicio				13.000.—	
Crédito Parcial 1					
Sueldo Anual Complementario			3.000.—		
Crédito Parcial 2					
Salario Familiar			10.000.—		
Apartado c) Aporte Patronal					76.440.—
Crédito Principal 1 - Directorio				70.980.—	
Crédito Principal 2 - Personal Obrero y de Servicio				5.460.—	
TOTAL DE GASTOS EN PERSONAL					770.440.—

PLANILLA ANEXA Nº 2

Crédito Principal 1 - Inmuebles y Obras		13.823.015.92
Crédito Parcial 1 - Exploración		
a) **Zona de los Viscos**		
1 — Ejecución de 200 m. de laboreo minero (Chiflones, galerías, estocadas, etc.) a $ 8.000,00 promedio el metro	1.600.000.—	
2 — Estudios técnicos conexos, muestreo, análisis campamento y gastos varios ..	211.265.92	
	1.811.265.92	
b) **Mina Farallón Negro - Zona Central**		
1 — Profundización del pique vertical de extracción	2.274.100.—	
2 — Pique de ventilación en veta	2.355.100.—	
3 — Ejecución de galerías, estocadas y chimeneas	7.082.550.—	
	11.711.750.—	
Crédito Parcial 2 - Conservación de Caminos ..	300.000.—	

PLANILLA ANEXA Nº 3

Crédito Principal 7 - Erogaciones en Personal con destino a trabajos y obras de capitalización		700.000.—
Estudios técnicos conexos —7—		
Crédito Parcial		
1—Problema metalúrgico	300.000.—	
2—Aglomeración de los concentrados de manganeso	100.000.—	
3—Ubicación óptima de la planta de concentración en relación al suministro de agua, de mineral, de energía, etc.	150.000.—	
4—Problema vial: estudio de los medios propios de vinculación a las rutas públicas ..	150.000.—	

Secretaría de Guerra

JUSTICIA MILITAR

Cese de funciones.

DECRETO Nº 7.810. — Bs. As., 11|7|60.

VISTO lo informado por el señor Secretario de Estado de Guerra y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional en Expediente Nº 15.060|60 Cde. 50 (S. G.),

El Presidente Provisional del Honorable Senado de la Nación en Ejercicio del Poder Ejecutivo, Decreta:

Art. 1º — Cese en las funciones de Fiscal del Consejo de Guerra Permanente para el Personal Subalterno del Ejército (Paraná), el Teniente Coronel D. Carlos Horacio Ducasse, cargo para el que fuera nombrado por Decreto Nº 12.160, de fecha 29 de setiembre de 1959 (B. P. S. G. 3.111).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese en síntesis en Boletín Público de la Secretaría de Guerra y archívese en la Secretaría de Estado de Guerra (D. G. P.).

GUIDO. — Justo P. Villar. — Rodolfo A. Larcher

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Modifícanse los estatutos de la Universidad.

RESOLUCION s/n.

Artículos del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur que han sido modificados por la asamblea universitaria en reunión extraordinaria celebrada el día 23 de junio de 1960

Se aprobó el siguiente agregado al artículo 11º: "El Consejo Universitario determinará o adecuará las equivalencias entre tales grados y los de denominación similar o distinta adoptados por otras Universidades o por leyes nacionales aplicables. Fijará asimismo el correspondiente régimen de remuneraciones".

Se modificó el artículo 30º, inciso a), quedando redactado en la siguiente forma: "Los Profesores Directores de Departamento, Investigadores Directores de Instituto, profesores, investigadores, profesores asistentes e investigadores asistentes en ejercicio de sus funciones, designados por concurso, o profesores o investigadores que revistaren como contratados por dos años o por períodos menores cuya suma no fuese inferior a dos años".

Se modificó el artículo 50º, quedando redactado en la siguiente forma: "El cargo de Rector implica la máxima dedicación a la Universidad. Excepto con el ejercicio de la función docente en esta Universidad, es incompatible: a) con el ejercicio docente en otro establecimiento; b) con el ejercicio de cualquier actividad pública o privada cuando interfiera, disminuya o impida la cotidiana e intensiva atención de sus funciones".

Se aprobaron los siguientes nuevos artículos que se incorporaron en la quinta parte - Régimen económico y financiero:

Artículo 65º bis: "Las jubilaciones de personal docente comprendidas en este Estatuto se regirán por las disposiciones de las leyes vigentes sobre la materia para el personal civil del Estado, con las siguientes excepciones:

a) Los docentes de todas las ramas de la enseñanza al frente directo de alumnos, técnicos de inspección y los directivos con más de diez años al frente de los alumnos, obtendrán la jubilación ordinaria al cumplir veinticinco años de tales servicios sin límite de edad;

b) El personal docente, directivo y técnico de inspección que no haya estado al frente directo de alumnos, obtendrá su jubilación ordinaria al cumplir los treinta años de servicio, sin límite de edad;

c) Los docentes que acumulen dos o más cargos, tendrán derecho también a la jubilación ordinaria parcial en cualquiera de ellos, indistintamente, siempre que cuenten en el cargo acumulado cinco años de antigüedad como mínimo. Podrán continuar en actividad en el otro cargo o en hasta doce horas de clase semanales o cargo equivalente, sin que en el resto de su actividad docente puedan obtener ascensos, ni aumentar el número de clases semanales;

ch) El monto del haber jubilatorio del personal docente no deberá ser menor al 82 % del sueldo en actividad.

En los casos de jubilación anticipada y de retiro voluntario y extraordinario se efectuarán las deducciones que por ley corresponda.

En todos los casos el haber jubilatorio será reajustado de inmediato en la medida en que se modifiquen los sueldos del personal en actividad que reviste en la misma categoría que revistaba el personal jubilado;

d) En los casos de supresión o sustitución de cargos, el Consejo Universitario determinará el lugar en que dicho cargo, jubilado el docente, tendría en el escalafón cuyos sueldos sean actualizados;

e) Los docentes jubilados que vuelvan al servicio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24º de la Ley 14.370, tendrán derecho al reajuste del haber jubilatorio al cesar definitivamente en el cargo, siempre que hubiera transcurrido un año como mínimo en el desempeño del nuevo cargo;

f) Los docentes jubilados en las condiciones del inciso c), tendrán derecho al reajuste del haber jubilatorio al cesar definitivamente en el cargo en que continuaron en servicios, en las condiciones indicadas en el inciso ch);

g) A los efectos jubilatorios se considerarán sueldos todas las remuneraciones, cualquiera sea su denominación, excepto la asignación básica cuando se trate de la jubilación a que se refiere el inciso c).

Sobre todas las remuneraciones del personal docente en actividad se practicará el descuento del 12 por ciento.

Los viáticos y sumas cuya finalidad sea la de sufragar los gastos ocasionados por el servicio, no serán computables;

h) El docente que deje de prestar servicios para acogerse a los beneficios de la jubilación tendrá derecho a que la Caja de Jubilaciones le haga anticipos mensuales equivalentes al 75 % de su último sueldo nominal, hasta tanto el haber jubilatorio le sea abonado regularmente;

i) Las disposiciones de este Estatuto comprenden también a los docentes jubilados y a sus derecho habientes, en las condiciones a que se refiere el inciso j) del artículo 52º de la Ley 14.473. La Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado procederá a reajustar las prestaciones otorgadas, en un plazo que no podrá exceder de cuatro meses desde la sanción de la presente ley;

j) Ninguna sanción disciplinaria podrá afectar el pleno derecho jubilatorio del docente".

Artículo 65º bis a): "Los docentes que hayan cumplido las condiciones requeridas para la jubilación ordinaria, podrán continuar en la docencia activa por propia determinación y por un período no superior a tres años. Vencido ese lapso podrá continuar por períodos iguales o menores, a su solicitud y resolución favorable del Consejo Universitario".

Artículo 65º bis b): "Sin perjuicio de la inmediata vigencia de las normas que preceden, el Consejo Universitario, en ejercicio de sus facultades privativas, reglamentará ulteriormente, en la medida que fuere necesario, el régimen jubilatorio". — Juan Félix Martella, rector. Lydia Cañueto, secretaria general.

Secretaría de Industria y Minería

INDUSTRIA

AUTOMOTORES. — **Modifícanse parcialmente las resoluciones 66|59, 146|59 y 12|60 en lo referente a la denominación de una sociedad anónima.**

RESOLUCION Nº 146 — Bs. As., 5|7|60

VISTO el Expediente Nº 40.582|60, en el que la firma Ford Motors Company, sucursal Buenos Aires, fabricante de vehículos (clase A), notifica que por Decreto Nº 14.981 del 9 de noviembre de 1959 fué autorizada a funcionar como Sociedad Anónima bajo la denominación de Ford Motor Argentina S. A., y CONSIDERANDO: Que a partir del 1º de enero del corriente año Ford Motor Argentina S. A., se hizo cargo del activo y pasivo resultante del balance practicado al 31 de diciembre de 1959 de la Sucursal existente en el país de la Ford Motors Company, Dearboin, Michigan, Estados Unidos de América; Que mientras no se modifique la denominación de la razón social en las Resoluciones Nros. 66 y 146|59 y 12|60, no es posible otorgar certificados a nombre de Ford Motor Argentina S. A.: Por todo ello, en virtud de lo establecido en el artículo 3º del Decreto número 3.693|59,

El Secretario de Estado de Industria y Minería, Resuelve:

1º — Reemplázase en los considerandos y artículo 1º de las Resoluciones Nros. 66|59, 146|59 y 12|60, la denominación de Ford Motors Company, por la de Ford Motor Argentina S. A.

2º — Regístrese, comuníquese y archívese.

Tuni

CONCURSO

NUEVO

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

Llámase a concurso abierto de antecedentes para cubrir vacantes en la clase A — V — Contador Público Nacional, m$n. 9.000.—, horario de 12 a 20 horas. Retirar condiciones en H. Yrigoyen 250, 4to. piso, de 13 a 19,30 horas.

e.21|7-Nº 5.073-v.22|7|60

CONCURSO

ANTERIOR

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

Llámase a concurso abierto de antecedentes para cubrir vacantes en la Clase "C" — I Abogado — m$n 6.500. — Horario de 12 a 20. Retirar condiciones en H. Yrigoyen 250, 4º Piso, de 13 a 19.30 hs.

e.14|7-Nº 4.952-v.25|7|60

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Aeronáutica

Dirección Nacional de Aviación Civil

JUNTA ASESORA DEL TRANSPORTE AEREO

Audiencia Pública Nº 40

De conformidad con lo determinado por el artículo 29 del Anexo 1 aprobado por el Decreto-Ley Nº 1.256|57 y el artículo 1º de su decreto reglamentario Nº 11.161|58, la Junta Asesora del Transporte Aéreo realizará audiencia pública el día 29 de julio de 1960, a las 10 horas, en el edificio de la Dirección Nacional de Aviación Civil, Avenida Quintana 591, piso 1º, Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes asuntos:

PARTE I

Expediente Nº 15.415 (D. G. A. C.), por el que el señor José María Carreras Saavedra solicita autorización para explotar un servicio de transporte aéreo regular de carga entre Buenos Aires y Montevideo (R. O. del Uruguay).

Frecuencia del servicio: 1 (uno) vuelo quincenal, ida y vuelta, Aeronaves a utilizarse: Curtiss C-46 A.

PARTE II

Expediente Nº 567 (D.G.A.C.), por el cual la British Overseas Airways Corporation solicita incorporar la escala San Pablo (Brasil) a la ruta que actualmente explota entre Londres y Buenos Aires, y viceversa.

PARTE III

Expediente Nº 697 (D.G.A.C.), por el que la empresa Aerolíneas Argentinas (Empresa del Estado), solicita autorización para explotar un servicio de transporte aéreo no regular de pasajeros y carga, interno e internacional.

Aeronaves a utilizar: Beech C-18S, Douglas (DC-3 C: C-47-A: C54B|DC; y DC-6), Convair 240-6, Sandringham-hidroavión y de Havilland DH106 Comet IV.

Quienes deseen alegar en la audiencia pública de referencia deberán inscribirse en la Secretaría de la Junta Asesora del Transporte Aéreo, Avenida Quintana 545, piso 3º, Buenos Aires, en horas de oficina, hasta el día 26 de julio de 1960. La citada Secretaría suministrará información complementaria sobre el particular, si fuere necesario. — José Luis Valls Vicecomodoro (R.E.) presidente. Junta Asesora del Transporte Aéreo.

e.21|7-Nº 5.072-v.23|7|60

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina notifica a la firma León Lanis —Establecimientos Industriales— que por resolución del señor Presidente de la Institución, de fecha 24 de febrero de 1960, se le ha aplicado una multa de m$n. 1.345.600.— (un millón trescientos cuarenta y cinco mil seiscientos pesos moneda nacional) por las infracciones al régimen de cambios documentadas en el sumario Nº 1396 — Control de Cambios— la que deberá depositar dentro del término de quince (15) días, en el Banco Central de la República Argentina, en la cuenta "Multas - Artículo 17 de la Ley 12.160 - Orden Banco Central", bajo apercibimiento de proceder a su cobro judicialmente por la vía de apremio.

e.16|7-Nº 4.972-v.21|7|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL MECANIZADO DEL EJERCITO

Por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires. Remate Oficial. Sin base:

Automotores: Automóviles: Cadillac 1958, Buick 1951, Mercedes Benz 1953/1954, Chevrolet, Ford 1941/47; Camiones: Chevrolet, Ford, F.W.D., Mack, Volvo, Diamond, 1938/46; Camionetas: Mercedes Benz, Dodge, Chevrolet, Dimamec, 1938/57; Ambulancias: Ford, Dodge, Plymouth, Willys, Dimamec, 1941/57; Acoplados: Fruehauf, Ottonello; Jeeps: Willys, 1945; Bicicletas; Tanques Blindados; Motocicletas: Indian, 1946, Royal Enfield 1943; Tractores: Ford T, Fhar, Boull Dog, International; Maquinarias; Cubiertas; Herramientas; Repuestos Varios; Motores; Cabinas (Ford 1957); Carrocerías; Baterías; Cajas Metálicas.

Exhibición: Todos los días hábiles de 8 a 12 y de 14 a 18 horas; Sábados, Domingos y Feriados de 8 a 18 horas, desde el día 11 al 24, inclusive, del mes de julio de 1960, en: P.C.V.A. - Sección Materiales a Subastar - Boulogne, Avda. Rolón y Malvinas - Boulogne, donde se exhibirán los vehículos y materiales varios. — Medios de transportes: Colectivos 8, 217 y 230, Omnibus Compañía Costera, Tren Ferrocarril General Belgrano, hasta Estación Boulogne.

En el Depósito Miguelete, Avda. General Paz y Albarellos (frente a Nazca), donde se exhibirán los vehículos blindados y las cajas metálicas. — Medios de transportes: Omnibus 10, 106, 114 y 127, Colectivos 7, 9, 21, 110 y 111.

En el garage del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 660, donde se exhibirá el automóvil Cadillac 1958.

Remates: Los días 25, 26, 27 y 28 de julio de 1960, a las 21 horas, en Esmeralda 660, 1er. piso, sala 2.

e.11|7-Nº 4901-v.21|7|60

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la venta de papel en condición de material de rezago. (Expediente Nº 342243-60). La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de julio de 1960, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.21|7-Nº L.5.055 v.23|7|60

Llámase a licitación pública para la provisión de cascos protectores para jockeys. (Expediente Nº 378783-60). La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de julio de 1960, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrogoyen Nº 1236, Capital.

e.21|7-Nº L.5.056 v.23|7|60

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por (3) días, llámase a Licitación Pública Nº 19|60, para la adquisición de instrumental científico. Apertura: 18 de agosto de 1960, a las 16 horas, en Libertad 1235, Piso 2º, Capital. Retiro de pliegos y presentación de propuestas: en la dirección indicada, División Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

Rizieri A. Rabboni, Gerentes de Finanzas.

e.21|7-Nº L.5.057 v.23|7|60

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Yacimiento Comodoro Rivadavia

Llámase a licitación pública Nº M-273, por la adquisición de "Madera Lenga, Madera Terciada y Chapadur". Apertura: 10 de agosto de 1960, a las 15.15 horas. Solicitar datos y pliegos de condiciones en la administración de Y.P.F., de Comodoro Rivadavia, en cuya oficina de Compras se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

e.21|7-Nº L.5.058 v.1º|8|60

Llámase a Licitación Pública Nº M-274, por la adquisición "Herramientas en general". Apertura 18 de agosto de 1960, a las 15.15 horas. Solicitar datos y plie-

gos de condiciones en la Administración de Y.P.F., de Comodoro Rivadavia, en cuya Oficina de Compras, se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.
e.21|7-Nº L.5.059-v.26|7|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Rosario
Licitación Nº 7
4 ETAOIN SHRDLU CMF..YP BV
Licitación Nº 7
Expte. Nº 7.450-C-1960

Llámase a Licitación Pública para la provisión de drogas para la Escuela de Bioquímica y Farmacia de la Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la contaduría, Sección Compras, calle Santa Fe 3100, Rosario.

Apertura de propuestas: 8 de agosto de 1960, a las 10.30 horas.
e.21|7-Nº L-5.049-v.1º|8|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines
Licitación Pública, Nº 1|60
Expte. "G" - Nº 7723|60

Llámase a Licitación Pública por el término de tres días, para la provisión de instrumental científico con destino a la cátedra de "Fisiología" de esta Facultad. — Los pliegos sin cargos, pueden solicitarse en la contaduría del Instituto, sito en Sargento Cabral 2105, Corrientes.

Fecha de apertura: 4 de agosto de 1960 a las 10 horas.

Corrientes, julio de 1960 — Elpidio R. Monzón, Contador.
e.21|7-Nº L-5050-v.23|7|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Ciencias Médicas
INSTITUTO DE MATERNIDAD
Rodríguez Peña 285, T. E. 96827 Córdoba

Llámase a licitación pública para el día 18 de agosto de 1960, a la hora diez, a los fines de contratar la provisión de artículos de ropería en general (telas para sábanas, uniformes, frazadas, etc.). Por pliegos de condiciones, informes y propuestas, dirigirse al Instituto de Maternidad, calle Rodríguez Peña 285, los días hábiles de 8 a 13 horas. — La Dirección.
e.21|7-Nº L-5.051-v.26|7|60

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 12
Expediente Nº B-12073|59

Llámase a licitación pública para el día 12 de agosto de 1960, a las 16.30 horas, para adudicar la provisión de Revistas Extranjeras, con destino a la Biblioteca de esta Facultad.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros. — Buenos Aires, 15 de julio de 1960.
e.21|7-Nº L-5.052-v.1º|8|60

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 126.323|60

Llámase a licitación pública para adquirir un campo de 2.000 hectáreas aproximadamente con un 50 % de tierra apta para todo destino, ubicado entre los 100 y 200 kilómetros aproximadamente de la Capital Federal y entre la zona comprendida entre la línea principal del F. D. Sarmiento a Santa Rosa hacia el Sud y el Río Paraná hacia el Norte, preferentemente en los Partidos de Alberti, Baradero, Bartolomé Mitre, Bragado, Carmen de Areco, Chacabuco, Chivilcoy, Mercedes, Pergamino, Ramallo, Rojas, Salto, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, San Pedro, Suipacha, y Zárate, en la Provincia de Buenos Aires. El pliego de condiciones podrá ser retirado en la Sección Compras y Ventas de la Universidad de Buenos Aires, Avenida Córdoba 2122, 2º piso, todos los días hábiles de 13.30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 12 de agosto de 1960, a las 18 horas.

Buenos Aires, julio 18 de 1960. — El Director de Administración.
e.21|7-Nº L-5053-v.1º|8|60

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 19
Expediente H-1155|60

Llámase a Licitación Pública hasta el día 28 de julio de 1960, 10 horas, para adjudicar la provisión de leche, manteca y huevos con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. El Administrador General.
e.21|7-Nº L.5.054 v.23|7|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento
Oficina de Compras
Licitación Pública Nº 9 X|60

Apertura: 9|8|60, a las 12 horas.

Por la provisión de 1.000 toneladas de carbón vegetal (mezcla), según características estipuladas en pliego de condiciones, etc.

Información y pliegos de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Río Tercero, Córdoba) de 7 a 13 horas y en Dirección General de Fabricaciones Militares (Dpto. Abastecimiento), Cabildo 65, Capital.
e.21|7-Nº L.5.060-v.1º|8|60

FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 T. E. 1525-1526
San Francisco (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 3|60 para el día 5 de agosto de 1960, a las 11 horas, para la venta de hierros y aceros en distintas formas y medidas.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.). — El Director.
e.21|7-Nº L.5.061-v.1º|8|60

FABRICA MILITAR DE ACEROS
Licitación Pública de Compra Nº 27|60

Fecha de apertura: 11 de agosto de 1960, a las 10 horas.

Por: Ferromanganeso (500 toneladas).
e.21|7-Nº L.5.062-v.1º|8|60

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º Piso Capital
Licitación Pública Nº 217

Para el día 3 de agosto de 1960.

PROVINCIA DE NEUQUEN

Nº 217 — Hora: 10.30. — Provisión sobre vagón de 20.000 tejas cerámicas, tipo colonial de primera calidad con destino a la Inspección Regional Neuquén, Delegación Zapala. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. Precio de la documentación técnica: $ 5,— m|n. — Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, julio de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.
e.21|7-Nº L.5.063-v.23|7|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 520-M, hasta el día 2 de agosto de 1960, 17 horas. — Provisión aparatos para ensayos de heladeras.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital. — Pliego: $ 20 m/n.
e.21|7-Nº L.5.064-v.23|7|60

Llámase a Licitación Pública Nº 517-M, hasta el día 2 de agosto de 1960, 16 horas. — Provisión mosaicos cerámicos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital. — Pliego: $ 10 m/n.
e.21|7-Nº L.5.065-v.23|7|60

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 11 de agosto de 1960 para contratar la ejecución de los servicios de recolección de la correspondencia depositada en los buzones instalados en el radio central de la Capital Federal (Secciones 1º, 2º y 9º; 3º, 4º y 10º; 5º, 6º y 11º; 7º, 8º y 12º). — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Administración (Oficina de Licitaciones), Corrientes 132 y 172, 6º piso, local 639, Correo Central, a las 16, 16.30, 17 y 17.30 (Exptes. 51.968 SC/60; 51.969 SC|60; 51.970 SC|60 y 51.971 SC|60), respectivamente. Por el Pliego de Bases y Condiciones y demás datos concurrir a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Corrientes 132, 6º piso, local 649, Correo Central.
e.21|7-Nº L.5.066-v.1º|8|60

Secretaría del Transporte

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
(E.N.T.)

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales: L. P. Nº 20.370/60 - Lámpara p|alumbrado - Apertura: 16|8|60, a las 13.30 horas. — L. P. Nº 20.360/60 - Acero común - Apertura: 9|8|60, a las 13.30 horas. — L. P. 20.350/60 - Acero silico manganoso - Apertura: 9|8|60, a las 13.35 horas. — L. P. Nº 10.443/60 - Núcleos p|campos, platillo p|punta de elástico, unión de brida y asiento del retén - Apertura: 16|8|60, a las 13.35 horas. — L. P. Nº 5.567/60 - Colectores y ruptor de bocina - Apertura: 12|8|60, a las 13.40 horas. — L. P. Nº 5.563/60 - Panel de radiador - Apertura: 10|8|60, a las 13.30 horas. — L. P. Nº 5.555/60 - Perno p|elástico - Apertura: 12|8|60, a las 13.30 horas. — L. P. Nº 5.548/60 - Soportes - Apertura: 12|8|60, a las 13.35 horas. — L. P. Nº 5.547/60 - Placas positivas y negativas - Apertura: 9|8|60, a las 13.40 horas. — Valor de los pliegos: m$n. 10.— c/u. — Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e.21|7-Nº L.5.067-v.26|7|60

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
Superintendencia de Compras y Almacenes
Licitación Pública Nº 24|60

Provisión de 2.675 toneladas de perfiles de acero laminado y 1.025 toneladas de chapas para la reconstrucción de coches, furgones y vagones ferroviarios.

Llámase a presentación de propuestas para la provisión del material citado en el título, cuya apertura se efectuará el 10 de agosto de 1960, a las 14 horas, en la Sección Licitaciones, Avda. Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, donde podrá ser consultado o adquirido el pliego de condiciones en la suma de m$n. 100,— el ejemplar, los días hábiles de 13 a 18 horas.
e.21|7-Nº L.5.068-v.1º|8|60

Licitación Pública Nº 26|60

Provisión de 1.037,5 toneladas de chapas y perfiles para puentes.

Llámase a presentación de propuestas para la provisión del material citado en el título, cuya apertura se efectuará el 11 de agosto de 1960, a las 14 horas, en la Sección Licitaciones, Avda. Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, donde podrá ser consultado o adquirido el pliego de condiciones en la suma de m$n. 50,— el ejemplar, los días hábiles de 13 a 18 horas.
e.21|7-Nº L.5.069-v.1º|8|60

Licitación Pública Nº 22|60

Provisión de 100 locomotoras para maniobras diesel eléctricas y|o hidráulicas de 450 C.V., aproximadamente.

Llámase a presentación de propuestas para la provisión de 100 locomotoras para maniobras diesel eléctricas y|o hidráulicas: 80 de trocha 1.676 mm y 20 de trocha 1.000 mm., más lote de repuestos para las mismas, cuya apertura se efectuará el 14 de setiembre de 1960, a las 14 horas, en la Sección Licitaciones, Avda. Corrientes 389, piso 5º, Capital Federal, donde podrá ser consultado o adquirido el pliego de condiciones en la suma de m$n. 3.000,— el ejemplar los días hábiles de 13 a 18 horas.
e.21|7-Nº L.5.070-v.1º|8|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 42|60 para el día 1º de agosto de 1960, a las 14, para contratar la adquisición de frazadas tipo ejército.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Provincia de Córdoba, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada sección. — Director de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal".
e.21|7-Nº L.5.071-v.23|7|60

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 236-P/59/60, para la adquisición de engranajes de acero fundido, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 26 de julio del año en curso, a las 17 horas, en la gerencia precitada. — Buenos Aires, 19 de julio de 1960. — Gerente de Administración y Contabilidad.
e.19|7-Nº L-5.020-v.21|7|60

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 156
Expediente Nº 101.709/60

Llámase a licitación pública para el día 11 de agosto de 1960, a las 10, para la ejecución de la obra: "Relleno, compactación y nivelación del terreno adyacente al hangar del Departamento de Aviación de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación; y rectificación y ampliación del cauce del zanjón existente en el mismo" en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Castelar, Pcia. de Buenos Aires).

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 200 cada pliego, siendo la garantía de oferta que debe constituirse de $ 11.450 m n. — Dirección de Administración.
e.14|7-Nº L.4.938-v.30|7|60

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 50

Llámase a licitación pública para el día 3 de agosto a las 14 horas, para la explotación a porcentaje de aproximadamente 91 hectáreas de campo, situado en la localidad de San Rafael (Mendoza) anexo a la Escuela de Fruticultura y Enología de San Juan, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Agrícola.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Paseo Colón 974, 2º piso, oficina Nº 128, Capital y en la citada Escuela.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.
El Director General
e.12|7-Nº L-4.913-v.22|7|60

Secretaría de Hacienda

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
DIVISION COMPRAS Y CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 1 60 hasta el día 8 de agosto de 1960, a las 17 horas, para contratar la programación y realización de una campaña publicitaria.

Pliegos de condiciones y presentación de las propuestas, en la División Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126|40, Piso 4º, Capital, de 12 a 18 horas.
e.18|7-Nº L.5.013-v.29|7|60

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la transformación de un tractor marca "Fahr" modelo D-45-L Diesel en máquina aplanadora-regadora. (LBNC).

(Expediente Nº 316.410|59). Apertura de las propuestas se realizará el día 3 de agosto de 1960 a las 13 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.
e.20|7-Nº L-5.034-v.30|7|60

Expediente Nº 341.811/60

Llámase a licitación pública para la provisión de acero altamente aleado. La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de agosto de 1960, a las 14.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.19|7-Nº L.5.016-v.29|7|60

Llámase a licitación pública para el día 25 de julio de 1960, por las siguientes contrataciones

Expediente Nº 317.110/60, a las 14 hs. Provisión de escobas (stock).

Expediente Nº 378.931/60, a las 14.30 hs. Provisión de gasa hidrófila y vendas. (LBNC).

Pliegos de condiciones y presentación de las propuestas, en Hipólito Yrigoyen 1236, 4º Piso, Of. 411, Capital Federal.

e.19|7-Nº L.5.017-v.21|7|60

(Expediente Nº 341.494-60)

Llámase a licitación pública para la provisión de planchas de cobre electrolítico.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de agosto de 1960, a las 13.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|7-Nº L.5.008-v.28|7|60

Secretaría de Finanzas

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expediente Nº 35.109/60

Llámase a Licitación Pública Nº 34, el día 28 de julio de 1960, a las doce y treinta horas, por la provisión de formularios impresos.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, piso 3º, oficina 317, Capital.

Buenos Aires, julio 19 de 1960. — El Gerente de Administración.

e.19|7-Nº L.5.018-v.21|7|60

Expediente Nº 34.532|60

Llámase a Licitación Pública Nº 32, el día 9 de agosto de 1960, a las doce y treinta horas, para la provisión de carnes y derivados.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital.

Buenos Aires, julio 18 de 1960. — El Gerente de Administración.

e.18|7-Nº L.5.004-v.28|7|60

Expediente Nº 34.533|60

Llámase a Licitación Pública Nº 33, el día 9 de agosto de 1960, a las trece y treinta horas, para la provisión de verduras, frutas y hortalizas.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital.

Buenos Aires, julio 18 de 1960. — El Gerente de Administración.

e.18|7-Nº L.5.003-v.28|7|60

Expediente Nº 28.433|60

Llámase a Licitación Pública Nº 29, el día 3 de agosto de 1960, a las doce y treinta horas, por la realización de trabajos de pintura, a efectuar en la Proveeduría de Artículos Generales para Bancarios.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital. Planos y planillas de especificaciones m$n. 100. — Buenos Aires, julio 12 de 1960. — El Gerente de Administración.

e.12|7-Nº L-4.916-v.22|7|60

PRENSA Y PUBLICIDAD

Secretaría General del Directorio

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:

Reparación de Techos y Cubierta Asfáltica

Sucursal San Francisco (Córdoba), fecha de apertura: 1º de agosto de 1960, valor del pliego: $ 80.—

Sucursal Gálvez (Santa Fe), fecha de apertura: 2 de agosto de 1960, valor pliego: $ 80.—

Reparaciones Generales y Pintura

Sucursal Rojas (Buenos Aires), fecha de apertura: 3 de agosto de 1960, valor pliego: $ 140.—

Sucursal Pehuajó (Buenos Aires), fecha de apertura: 4 de agosto de 1960, valor pliego: $ 100.—

Sucursal San Justo (Santa Fe), fecha de apertura: 5 de agosto de 1960, valor pliego: $ 100.—

Sucursal Villaguay (Entre Ríos), fecha de apertura: 11 de agosto de 1960, valor pliego: $ 140.—

Sucursal González Chaves (Buenos Aires), fecha de apertura: 12 de agosto de 1960, valor pliego: $ 100.—

Sucursal Laboulaye (Córdoba), fecha de apertura: 16 de agosto de 1960, valor pliego: $ 100.—

Provisión y Colocación de un Montacarga

Sucursal La Plata (Buenos Aires), fecha de apertura: 18 de agosto de 1960, valor pliego: $ 80.—

Provisión y Colocación de Rejas y Portón de Hierro

Sucursal Alvear (Corrientes), fecha de apertura: 19 de agosto de 1960, valor pliego: $ 60.—

Apertura de las propuestas en la Gerencia de Administración a las 15 horas. Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé Mitre 326, 2º piso, ofic. 231, Capital Federal.

e.11|7-Nº L-4.883-v.22|7|60

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos de reparaciones generales, pintura y ampliación en nuestra sucursal Goya (Ctes.). Apertura de las propuestas en la Gerencia de Administración, el 8 de agosto de 1960, a las 15 horas. Retirar la documentación ($ 500) en la sucursal titular y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, ofic. 231, Capital.

e.8|7-Nº L.4.849-v.29|7|60

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por (3) días llámase a Licitación Pública Nº 17/60, para la adquisición de accesorios y repuestos para Espectrofotómetro Beckman.

Apertura: 26 de julio de 1960, a las 16 horas, en Libertad 1235, piso 2º, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, División Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e.19|7-Nº L-5.023-v.21|7|60

Por (3) días llámase a Licitación Pública Nº 18/60, para la adquisición de instrumental científico.

Apertura: 26 de julio de 1960, a las 16.30 horas, en Libertad 1235, piso 2º, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, División Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e.19|7-Nº L-5.022-v.21|7|60

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comodoro Rivadavia (Chubut)

Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 26/60: "construcción de columnas y crucetas para líneas de 35 KV".

Apertura: 19 de agosto de 1960, a las 15 horas. Pliegos: $ 400.— m/n.

Datos y pliegos en la Oficina de Contrataciones de la Administración de "YPF" en Comodoro Rivadavia, donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

e.19|7-Nº L-5.021-v.29|7|60

10/8/960: Válvulas esclusa de bronce para instalación boca de pozo y línea (682|60), a las 11.30 horas.

18/8/960: Provisión y montaje de 25 baterías semiautomáticas para petróleo, destinadas al flanco sud de Comodoro Rivadavia (666/60), a las 12 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña número 777, Capital Federal.

e.19|7-Nº L-5.024-v.29|7|60

30|8|960 — Montaje de tanques metálicos d 10.000 m3 para almacenaje de petróleo y de 10.000 m3 para almacenaje de petróleo (Cruz) (564|60) a las 15 horas. — Precio del pliego $ 1.000.— m|n.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.12|7-Nº L-4.914-v.22|7|60

28|7|60: Equipos electrobomba para fueloil (657|60), a las 12 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña número 777, Capital Federal.

e.12|7-Nº L-4.918-v.22|7|60

5|8|960 — Aumento de la provisión de agua a la Destilería Luján de Cuyo. Mendoza (631|60) a las 10.30 horas. — Precio del pliego $ 500.— m|n.

5|8|960 — Aceite de ricino (643|60) a las 11 horas

5|8|960 — Alcohol butílico (644|60) a las 12 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.11|7-Nº L-4.879-v.21|7|60

19|8|960. — Construcción de un edificio para cinematógrafo-teatro, destinado a Caleta Olivia, en el Yacimiento de Comodoro Rivadavia (659|60), a las 15 horas. — Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal y Administración del Yac. de Comodoro Rivadavia (Oficina de Contratos), Comodoro Rivadavia, Prov. Chubut.

e.13|7-Nº L. 4.999-v.28|7|60

2|8|960. — Mangueras para inspiración e impulsión de petróleo (671|60) a las 11.30 horas. — 3|8|960. — Cable armado subterráneo, cajas terminales modelo invertida y uniones para derivación de línea aérea (672|60), a las 14 horas. — 31|8|960. — Válvulas globo de bronce (653|60), a las 15 horas. — Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña número 777, Capital Federal.

e.18|7-Nº L. 4.998-v.28|7|60

5|8|960. — Bridas de acero al carbono (668|60), a las 14.30 horas. — 16|9|960. — Motores a nafta de 6 HP a 1500 r. p. m. (670|60), a las 11 horas. — Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña número 777, Capital Federal.

e.18|7-Nº L. 4.992-v.22|7|60

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública número 52/60, por Motocompresores de Aire. Apertura: 8 de agosto de 1960, a las 15 horas. Informes y Pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Cap., de 14 a 17 horas.

e.14|7-Nº L.4.942-v.25|7|60

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº 42|60

Llámase a Licitación Pública Nº 42|60, a realizarse el 11 de agosto de 1960, a las 12 horas, para la adquisición o alquiler de un equipo para contabilidad y estadísticas sobre la base de tarjetas perforadas, de alta velocidad, con elementos electrónicos de cálculo y computación.

Retiro de pliegos en Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 1º piso al fondo, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Carlos Pereiro - Subgerencia Talleres y Suministros.

e.15|7-Nº L-4.971-v.26|7|60

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 4.162: Construcción Ramal de Alimentación al Ingenio Ledesma, (Provincia de Jujuy). Apert. 28|7|60, a las 16,30 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 12 a 19,30 horas.

e.20|7-Nº L-5.035-v.25|7|60

Pliego Nº 4.161: Construcción Gasoducto General Pacheco, Base de Operaciones Nº 1. Apert. 18|8|60, a las 15,30 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 12 a 19,45 horas.

e.20|7-Nº L-5.036-v.30|7|60

Pliego Nº 4.156: Venta de dos turbogeneradores y equipos complementarios. Apert.: 2|8,60, a las 14.30 horas.

Pliego Nº 4.157: Provisión diaria de pan. Apert.: 1º|8|60, a las 14.30 horas.

Pliego Nº 4.158: Provisión diaria de leche. Apert.: 3|8|60, a las 14.30 horas.

Pliego Nº 4.159: Equipos para soldaduras por arco. Apert.: 18|8|60, a las 14.30 horas.

Pliego Nº 4.160: Medidores domésticos de gas natural aptos para gas propano. Apert.: 8|11|60, a las 15 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.45 horas.

e.15|7-Nº L-4.970-v.26|7|60

Pliego Nº 4.153: Transporte de cilindros desde destilería Esso, Campana (Pcia. de Buenos Aires) y las plantas de distribución de Capital y gran Buenos Aires. — Apert.: 25|7|60 a las 15 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.45 horas.

e.12|7-Nº L-4.911-v.22|7|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTO DE COMPRAS

División Licitaciones

Actuación Nº 369|60

Licitación Pública Nº 44

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del 19|7|60, para resolver la adquisición de uniformes solicitados por el Departamento de Automotores. — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones, calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital, todos los días hábiles, 12.30 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de julio de 1960, a las 14.15 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, julio 8 de 1960.

e.19|7 Nº L.5.025 v.21|7|60

Licitación Pública Nº 43

Expediente Nº 138.542|59

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del 19|7|60, para resolver la adquisición de cubiertas y cámaras con destino al Departamento de Automotores. — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital, todos los días hábiles, de 12.30 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de julio de 1960, a las 14 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, julio 8 de 1960.

e.19|7 Nº L.5.026 v.21|7|60

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Córdoba

Licitación Pública Nº 3

Expte. Nº 5049

Llámase a licitación pública para el día 1º de agosto de 1960, a las 11 horas, para la adquisición de diversos muebles y útiles para la dotación y habilitación de las distintas dependencias y cátedras de esta Facultad en la Ciudad Universitaria (Bancos de madera, mesas, pizarrones, sillones tipo taquígrafos, transparentes, tarimas, etc.). — El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contaduría (Patrimonial y Gastos), sita en Ciudad Universitaria - Pabellón Argentina - Ala izquierda - Córdoba. — Por pliegos de condiciones y cláusulas particulares, dirigirse a la citada dirección en días hábiles, dentro del horario de 8 a 14 horas. — Córdoba, julio 12 de 1960.

e.19|7 Nº L.5.027 v.23|7|60

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Expediente Nº 395|60

Llámase a Licitación Pública número 54|60, para el día 3 del mes de agosto de 1960, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hogar "Domingo Faustino Sarmiento" y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1er. piso, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: adquisición de uniformes y equipos y ropa.

Buenos Aires, julio 13 de 1960. — El Director de Administración.

e.13|7-Nº L-4.925-v.23|7|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA BIBLIOTECA MAYOR

Obispo Trejo Nº 242 — Córdoba

Llámase a licitación pública a fin de adquirir: estanterías metálicas, armarios metálicos, fichero "Kardex", atril giratorio, ficheros metálicos, archivos metálicos verticales, carpetas colgantes, mesas para máquinas de escribir, tarjeteros, carretillas metálicas, mesas de trabajo de madera, mesa de lectura, sillas lustradas, todos según las especificaciones y detalles del pliego de condiciones que deberán ser solicitados en la dependencia licitante. — Firmado: Isidoro Martínez, director.

e.16|7-Nº. L.4.976-v.27|7|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 11|59|60

Llámase a licitación pública para realizar obras de construcción y ampliación en el local del Gymnasium Universitario (25 de Mayo Nº 621), con presupuesto oficial de $ 1.628.497.40.

Acto apertura propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros (Ayacucho 471), el día 3 de agosto de 1960, a las 11.30 horas, donde podrá ser retirada la documentación (planos, cómputos, etc.), cuyo precio ha sido establecido en trescientos pesos m|n. de c|l. ($ 300.—). — Director General de Administración.

e.11|7-Nº L-4.874-v.21|7|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Inspección Regional Buenos Aires en Campo de Mayo - Provincia de Buenos Aires

Licitación Pública Nº 809|60, para el día 28 de julio de 1960.

CAMPO DE MAYO

Nº 809|60 — Hora 11, provisión de materiales sanitarios en general. — Estos elementos deberán ser entregados en la Inspección Regional "Buenos Aires", Campo de Mayo o donde el oferente indique dentro del radio de Capital Federal o Gran Buenos Aires.

Horario para retirar legajos de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir las propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número de licitación, día, hora y objeto de la misma, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

En la Inspección Regional "Buenos Aires" en Campo de Mayo, a los siete días del mes de julio de 1960. — Jefe del Servicio Administrativo.

e.18|7-Nº L-4.995-v.22|7|60

Licitación Pública Nº 207 para el día 4 de agosto de 1960

CIUDAD DE CORDOBA

Nº 207 — Hora: 10.30: Provisión, sobre vagón en Buenos Aires, de 1.550 chapas onduladas de aluminio de 2.74 m (9") de largo y 0,60 m de ancho aproximadamente, 300 tablas para sostén de canaleta de 2,5 x 20 cm (pino Brasil).

1.300 tirantes de madera de 5 x 7,5 cm. 2.500 listones de madera de 0.8 x 3.8 cm. 2.400 chapas lisas de hierro galvanizado Nº 24. 63 cajas clavos cabeza de plomo de 76 mm y 12 gruesas tornillos de hierro galvanizado cabeza frezada Nº 17 de 25 mm de largo, con destino a la Escuela de artillería en Córdoba. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. — Precio de la documentación técnica: $ 5.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Córdoba hasta el 27 de julio de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a .in berán encontrarse con anterioridad a la expresada Dirección General, donde de apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.12|7-Nº L-4.912-v.22|7|60

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963

Llámase a Licitación Pública Nº 127|60 para el día 30 de julio de 1960 a las 10.00 horas por la provisión de leña con destino a la Fábrica Militar de Deribados de Plomo.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. El Director General

e.20|7-Nº L. 5.037-v.22|7|60

Llámase a Licitación Pública número 126/60 para el día 19 de agosto de 1960, a las 11 horas, por la provisión de Cobre Electrolítico con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.19|7-Nº L. 5.015-v. 29|7|60

LICITACIONES PUBLICAS

10|VIII|60 — Nº 123|60, a las 10 horas, por cable armado subterráneo, cable de cobre estañado.

10|VIII|60 — Nº 124|60, a las 10.15 horas, por caucho ahumado, caucho crepé.

10|VIII|60 — Nº 125|60, a las 10.30 horas, por art. de electricidad.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. El Director General.

e.15|7-Nº L-4.958-v.26|7|60

FABRICA MILITAR SAN LORENZO
Fray Luis Beltrán (Pcia. Santa Fé)

Llámase a Licitación Pública Nº 3|60, para el día 8 de agosto de 1960, a las 10.30 horas, para la provisión de: 713 Ojivas forjadas o estampadas en acero al carbono de 50/60 kg/mm2 de resistencia.

Por pliegos de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "San Lorenzo", de 7 a 13.30 horas, o bien, en la Dirección General de Fabricaciones Militares. División Compras, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

e.15|7-Nº L. 4.961-v. 26|7|60

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 11|60, para el día 31 de julio, a las 12, o día subsiguiente, si éste fuera feriado, para la provisión de seis bombas centrífugas de diversos caudales, para agua potable, con destino a Estación Caipe — KM. 1626 — F. C. G. B., Provincia de Salta. — Por pliego de bases y condiciones dirigirse al Servicio Abastecimiento de este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires, en el horario de 8 a 13. — Precio del pliego: $ 5.— m|n

e.18|7-Nº L-5.006-v.28|7|60

FABRICA MILITAR DE ACEROS
Licitación Pública de Compras Nº 25/60

Fecha de apertura: 4 de agosto de 1960 a las 10 horas. — Por: Refractarios.

e.14|7-Nº L. 4.945-v. 25|7|60

Departamento Construcciones e Instalaciones
Licitación Pública Nº 526|60 (DCI)

Llámase a licitación pública, para contratar la "Modificación Silos de Almacenaje", con destino a la Fábrica Militar de Aceros, sita en Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: 18 de agosto de 1960, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones. Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires.

Pliego de Condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 100 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas.

Depósito de Garantía: 1 % del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptan pagarés.

Buenos Aires, 12 de julio de 1960.

e.18|7-Nº L-5.011-v.3|8|60

Secretaría de Marina

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION NAVAL

Venta de: Ex-Remolcador A. R. A. "Corvina". — Ex-Remolcador A. R. A. "Timbú". — Ex-Remolcador A. R. A. "Caroline". — Ex-Chata A. R. A. "E-51-CQ". — Ex-Remolcador A. R. A. "Fulton".

Los pliegos de condiciones que contienen las características de las unidades ofrecidas en ventas, podrán retirarse de 12 a 17.30 horas, en la División Licitaciones y Compras de la Dirección General de Administración Naval, sito en la calle Paseo Colón Nº 1457, Capital.

Apertura de las Propuestas: 10 de agosto de 1960, a las 16 horas, en la Comisión Administrativa de la Dirección General de Administración Naval.

e.18|7-Nº L. 5.007-v.28|7|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUICTETURA
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública número 514-M, hasta el día 1º de agosto de 1960, 17 horas.

Provisión mármol nacional de Córdoba.

Consultas y propuesta: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.

Pliego: $ 10,— m|n.

e.20|7-Nº L-5.038-v.22|7|60

Llámase a Licitación Pública número 515-M, hasta el día 1º de agosto de 1960, 16 horas.

Provisión acero A-37.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.

Pliego: $ 20,— m|n.

e.20|7-Nº L-5.039-v.22|7|60

Llámase a Licitación Pública número Nº 519-M, hasta el día 10 de agosto de 1960, 16 horas.

Provisión madera.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.

Pliego: $ 50.— m|n.

e.20|7-Nº L-5.040-v.30|7|60

Llámase a Licitación Pública número 516-M, hasta el día 8 de agosto de 1960, 16 horas. — Provisión madera.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura —Dirección Suministros— calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.

Pliego: $ 30.00 m|n.

e.18|7-Nº L-5.005-v.28|7|60

Llámase a Licitación Pública Nº 513-M, hasta el día 3 de agosto de 1960, 16 horas. — Provisión fibra de madera prensada.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital. — Pliego: $ 30 m.n.

e.13|7-Nº L. 4.928-v.23|7|60

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 298/60, hasta el día 29 de agosto de 1960, a las 16 horas, para la provisión y montaje de la maquinaria, equipos e instalaciones especiales en los elevadores de campaña de Puan (Pcia. de Buenos Aires) y Jacinto Arauz (Pcia. de La Pampa)), a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en el lugar indicado y Juzgados Nacionales de Bahía Blanca y Santa Rosa. — Pliego $ 500.— m|n. — Presupuesto Oficial $ 23.500.000.— m|n. — Importe de la garantía $ 235.000.— m|n.

e.14|7-Nº L. 4.947-v. 30|7|60

Llámase a Licitación Pública número 207/60 hasta el día 16 de agosto de 1960, a las 16 horas, para la continuación de las obras de construcción de las plantas de silos subterráneos de Alcorta, Chovet y María Teresa (Provincia de Santa Fe) y Bragado (Provincia de Buenos Aires), a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio Nº 1925 piso 8º, Buenos Aires. Consultas: en el lugar indicado, Dirección Zona Norte (Edificio Aduana - Rosario) y Juzgado Nacional de Mercedes. — Pliego: $ 300.— m|n. — Presupuesto Oficial: $ 42.759.748,90 m|n. — Importe de la garantía: $ 427.597,49 m|n.

e.11|7-Nº L. 4.890-v. 27|7|60

Llámase a Licitación Pública número 206|60, hasta el día 8 de agosto de 1960, a las 16 horas, para la provisión y montaje de las instalaciones para secar cereales, de 20 t|h. de capacidad, en las plantas de silos subterráneos de San Pedro y Pergamino (Prov. de Buenos Aires), a ejecutar por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en el lugar indicado y Juzgado Nacional de San Nicolás. — Pliego $ 150.— m|n. — Presupuesto oficial $ 6.000.000.— m|n. — Importe de la garantía $ 60.000.— m|n.

e.8|7 Nº L.4.856 v.26|7|60

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.783, para la adquisición de 10 camionetas para inspección, $ 5.000.000.—.

Presentación propuestas: 10 de agosto a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.20|7-Nº L-5.041-v.30|7|60

Licitación pública para la confección del proyecto y construcción del puente sobre el Río Grande, Tr. Río Grande, Cabo Viamonte (Ruta 3), presupuesto estimado: $ 15.000.000. — Presentación propuestas: 8 de septiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.6|7-Nº L-4.804-v.23|7|60

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Direccin de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 3.445 hasta el día 26 de julio de 1960 a las 15 horas, provisión de: ladrillos, tierra y cemento, refractarios, arena, tierra Paraná, aislante térmico, plástico y bentonita sódica.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 15.— m|n.

e.19|7-Nº L-5.032-v.21|7|60

Llámase a Licitación Pública número 3.454 hasta el día 8 de agosto de 1960 a las 15 horas. Provisión de: Papeles y cartones de diversos tipos y medidas, sobres oficio y tinta para imprenta.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. Pliego $ 50.00 m|n.

e.18|7-Nº L. 5.001-v.28|7|60

Llámase a Licitación Pública Nº 3.452 hasta el día 1º de agosto de 1960, a las 15 horas. — Provisión de: Curupay en rollizos y vigas y virará en tablas; de primera calidad.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º Piso, Capital. — Pliego $ 50.— m|n.

e.11|7-Nº L. 4.889-v. 21|7|60

Secretaría de Comunicaciones

Licitación Pública Nº 57|960

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de un sistema de comunicaciones en "VHF" para el servicio de puerto en Buenos Aires".

Las propuestas serán recibidas hasta el 10 de agosto de 1960, a las 16,00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Licitaciones (DGA) 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por los pliegos de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9,00 a 20,00 horas.

Buenos Aires, 20 de julio de 1960. — Dirección General de Administración.

e.20|7-Nº L. 5.042-v.30|7|60

Licitación Pública Nº 58|960

Llámase a licitación pública para adquirir "postes". Las propuestas serán recibidas hasta el 10 de agosto de 1960, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por los pliegos de condiciones, concurrir a la citada oficina, Delegación Regional 1ª (Rosario) y Delegación Regional 2ª (La Plata), cualquier día hábil de 9,00 a 20,00 horas.

Buenos Aires, 20 de julio de 1960. — Dirección General de Administración.

e.20|7-Nº L.5.043-v.30|7|60

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública por el término de 15 días, hábiles para contratar un inmueble destinado al funcionamiento de la Radioemisora "L. R. A. 4", Radio Nacional Salta (Delegación Regional 18ª).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 8 de agosto de 1960 a las 11 horas, en la Delegación Regional precitada.

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a esa Delegación o a la Sección Locaciones y Transportes (D. G. A.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 18 horas. — Raúl A. Dozo, Director General de Administración.

e.18|7-Nº L. 5.002-v. 28|7|60

Licitación Pública Nº 56|960

Llámase a licitación pública para adquirir "Mobiliario" (para el edificio Delegación Regional 25a. — Santa Rosa).

Las propuestas serán recibidas hasta el 1º de agosto de 1960, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por los pliegos de condiciones y planos, concurrir a la citada oficina y Delegación Regional 25a. (Santa Rosa), cualquier día hábil, de 9 a 20 horas.

Valor de los planos: m$n. 120 cada juego

Buenos Aires, 11 de julio de 1960. — Dirección General de Administración.

e.17|7-Nº L-4.893-v.21|7|60

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 139-P|60

Nº 139-P|60. — 5|8|60 a las 9.30. Por los servicios de limpieza general de edificios en la Capital Federal y Gran Buenos Aires por el período comprendido entre el 1|10|60 a 30|9|61.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en el salón de apertura de la Dirección de Abastecimientos, sito en la Avda. La Plata Nº 1540, piso 5º, Capital Federal de 9,30 a 18,30 horas.

e.18|7-Nº L. 4.993-v. 22|7|60

Secretaría del Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL E.F.D.E.A.

Llámase a licitación pública Nº 20|60, para la transformación del pontón 1260. Fecha y lugar de apertura: 11|8|60, a las 10,00 horas en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, Capital.

Retiro de pliegos: En la dirección mencionada, de 13 a 18 horas.

e.20|7-Nº L. 5.044-v.30|7|60

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Licitación Pública Nº 27|60
Expediente Nº 1.279|60

Llámase a Licitación Pública Nº 27|60 para la adquisición de diapositivos en colores.

Fecha de apertura: 28|7|1960.

Los pliegos pueden solicitarse en el lugar de apertura, Avda. Roque S. Peña 501, 1º piso, oficina 108, Capital Federal, de 12 a 20 horas y de lunes a viernes. — Buenos Aires, 14|7|60.

e.19|7-Nº L-5.030-v.21|7|60

Licitación Pública Nº 25|60

Llámase a Licitación Pública Nº 25|60, para la adquisición de servilletas, manteles, toallas y voile.

Fecha de apertura, 28|7|60 a las 17 horas.

Los pliegos pueden solicitarse en el lugar de la apertura, Avda. Roque S. Peña 501, 1º piso, Oficina 108, Capital, de 12 a 20 horas y de lunes a viernes.

e.19|7-Nº L-5.033-v.21|7|60

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Licitación Pública Nº 26|60

Llámase a Licitación Pública Nº 26|60, para la provisión de 30.000 almanaques.

Apertura: Avda. Roque S. Peña 501, 1º piso, ofic. 108, Capital. Fecha: 8|8|60 a las 18 horas.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en Avda. Roque S. Peña 501, 1º piso, ofic. 108, Capital.

e.18|7-Nº L. 5.000-v. 28|7|60

F. A. N. U.

La Administración General de la Flota Argentina de Navegación de Ultramar, llama a Licitación G.A. Nº 57.353|57-2, pra la venta de los vapores "Sirio" y "Dorado". Pliego de condiciones generales, especificaciones técnicas y cláusulas particulares en la Div. Licitaciones y Compras, Av. Corrientes 389, 1º piso, Capital Federal de 9,30 a 17.30. Vencimiento: Agosto 5 de 1960 a las 16,00 horas.

e.18|7-Nº 5.009-v.28|7|60

FLOTA MERCANTE DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 25

Llámase a licitación pública para el día 31 de agosto de 1960 a 16 hs. para la obra del pilotaje del edificio Depósitos Puerto Nuevo.

Presupuesto oficial $ 13.377.600.—

Los pliegos de condiciones pueden obtenerse previo pago de $ 1.000.—

en la sede central de la Administración General de la Flota Mercante del Estado (División Licitaciones y Compras) 25 de Mayo 459, piso 9º, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas el día y hora indicado precedentemente.

e.18|7-Nº L-5.014-v.3,8|60

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este ferrocarril licitará en el día y hora indicado la provisión de: Apertura 5|8|60: Pub. 670, 14 hs. Tubos (serpentinas) de acero, con o sin costura, recalentadores, vjmedidas.

Retirar pliegos Depto. Suministros. Secc. Licitaciones. Est. Fco. Lacroze. 5º piso. Capital Federal, días hábiles de 12,30 a 15,30 horas.

e.18|7-Nº L. 4.994-v.22|7|60

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Lic. Priv. G. 1767|A: Plombagina pliegos s|cargo, ap. 4|8|60, 9 hs. — Licitación Privada G. 2.111: Sobres de pago sin impresión, pliego sin cargo, ap. 4|8|60, 10 hs. — Licitación Privada G. 2.112; Accesorios eléctricos, pliego s|cargo, ap. 4|8|60, 11 hs. — Lic. Priv. G. 2.113: Correas en "V", pliego s|cargo, ap. 5|8|60, 9 hs. — Lic. Priv. G. 2.114: Electrodos en varillas, pliego m$n. 40, ap. 5|8|60, 9,30 hs. — Lic. Priv. G. 2.115: Esmeriles en discos, pliego m$n. 50, ap. 5|8|60, 10 horas. — Licitación Privada G. 2.116: Artículos de papelería y varios, pliego s|cargo, ap. 5|8|60, 11 hs. — Lic. Priv. G. 2.117: cinta aisladora y "ozokerite", pliego s|cargo, ap. 8|8|60, 9 horas. — Licitación Privada F. 5.483| A: "Ajustador de leva de válvula y pernos de acero p|elásticos costado de vagón, pliego m$n. 20., ap. 8|8|60, 10 horas. — Licitación Privada F. 5.918: Pantalla de hierro enlozado, pliego m$n. 20., ap. 8|8|60, 11 hs. — Licitación Privada F. 5.919: Atugulas y hamacas de acero fundido, pliego m$nacional 60., ap. 9|8|60 9 hs. — Licitación Privada F. 5.920: Cerrojos de hierro dulce, pliego m$n. 20.—, ap. 9|8|60, 9.30 hs. — Licitación Privada F. 5.921. Amortiguador de vibraciones. pliego m$n. 20.—, ap. 9|8|60, 10 horas. — Licitación Privada F. 5.922: Virolas, varillas, tornillos y tuercas de acero dulce, pliego m$n. 100.—, ap. 9|8|60, 11 horas. — Licitación Privada F. 5.923: Piñón, inyector y cono de bronce, pliego m$n. 40.—, ap. 10|8|60, 9 horas. — Licitación Privada F. 5.924: Tensor de cadena de árbol de leva, pliego m$n. 60.—, ap. 10|8|60, 10 horas. — Licitación Pública G. 2.118: Arandelas de acero común redondas, cuadradas y elásticas tipo "Grover", pliego m$n. 30.—, ap. 10|8|60, 11 horas. — Licitación Pública G. 2.119: Elásticos de goma tipo "Spencer", pliego m$n. 70.—, ap. 11|8|60, 9 horas. — Licitación Pública G. 2.120: Bulones de acero dulce, pliego m$n. 100.—, ap. 11|8|60. 10 horas. — Licitación Pública F. 5.925: Anclas de vía, pliego m$n. 40.—, ap. 11|8|60. 11 horas. — Licitación Pública F. 5.926: Bulones de acero para eclisas, pliego m$n. 20.—, ap. 16|8|60, 9 horas. — Licitación Privada GI. 2.121: Lámparas eléctricas incandescentes, pliego s| cargo, ap. 31|8|60, 9 horas. — Licitación Pública FI. 5.796|B: Elásticos de acero laminados, pliego m$n. 50.—, ap. 31|8|60, 10 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales. R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados en el horario de 8 a 13 horas.

e.18|7-Nº L.4.996-v.22|7|60

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
AL C. P. 17|60

Licitaciones Públicas

8 agosto 1960 - 14 Hs.: Acero especial para elásticos - OC.17|60 Ax. 3. — 8 agosto 1960 - 15 Hs.: Papel tapa de color OC.47|60 Ax. 5. — 9 agosto 1960 - 14 Hs.: Barretas, horquillas, machetes, palas y picos - OC.18|60 Ax. 3. — 9 agosto 1960 - 15 Hs.: Correas de suela - OC.29|60 Ax. 4. — 10 agosto 1960 - 14 Hs.: Accesorios de ho. galv., para cañerías - OC.12|60 Ax. 4 - 10 agosto 1960 - 15 Hs.: Acero común en barras planas - OC.3|60 Ax. 6. — 11 agosto 1960 - 14 Hs.: Bulones de hierro - OC. 2|60 Ax. 5. — 11 agosto 1960 - 15 Hs.: Alambres para atar - OC. 36|60 Ax. 1. — 16 agosto 1960 - 15 Hs.: Chapas galv. lisas y onduladas - OC. 19|60 Ax. 2. — 18 agosto 1960 - 14 Hs.: Baterías alcalinas para zorras - OC.52|60 Ax. 8. — Consulta y retiro de Pliegos de 13 a 17 horas. Oficina de Licitaciones (Avda. Maipú 4 - Capital Federal). — La Administración.

e.18|7-Nº L-5.010-v.28|7|60

Licitaciones públicas: 27 julio 1960 16 horas. Estaño en lingotes. OC 6|60. Ax. 3. — 2 agosto 1960. 15 horas. Aros pilocom. Diesel - Elect. OC.82|60 Ax 2. — 3 agosto 1960. 15 horas. Bobinas p motores Loc. Diesel Eléct. OC.52|60, Ax. 15. — 16 agosto 1960. 14 horas. Bulones de hierro. OC.2|60. Ax. 8. — 18 agosto 1960. 15 horas. Acero en barras, perfiles y chapas. OC.3|60. Ax. 3. — 19 agosto 1960. 14 horas. Acero para stays. OC.17|60. Ax. 4. — 22 agosto 1960. 15 horas. Papel; secante; de mimeógrafo y seda. OC.46|60. Ax. 8. — 23 agosto 1960. 14 horas. Chapas galv. lisas y onduladas y de cinc. OC.18|60. Ax. 3. — 24 agosto 1960. 14 horas. — Baterías alcalinas y equipos p|cargar las mismas. OC.52|60, Ax. 9. — Consulta y retiro de pliegos de 13 a 17 horas. oficina licitaciones (Av. Maipú 4), Capital. — La Administración.

e.12|7-Nº L-4.921-v.22|7|60

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Suministros

Se llama a licitación pública para la provisión de brin de algodón.

Expediente M. 60|199. — Apertura: 10|8|60, hora 14.

Precio del pliego: $ 20.— moneda nacional.

Precio del pliego de condiciones generales: $ 5.— m|n.

Informes: Oficina de muestras y venta de pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital.

Atención: de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.20|7-Nº L.5.045-v.30|7|60

Llama a licitación pública para la provisión de: elásticos de acero laminados. Expte. M.60|192. Apertura: 2|8|60 Hora 14. Precio del pliego y dibujos: $ 25.00 m|n.

Informes y venta de pliegos: oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2973. Capital de lunes a viernes en el horario de 13 a 18.

e.18|7-Nº 4.997-v.22|7|60

Expediente M. 60|185

Llama a licitación pública, para la provisión de: Estopa de algodón. — Apertura: 25|7|60, hora: 14

Precio del pliego: $ 15 m|n.

Informes y ventas de pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2973. Capital, de lunes a viernes, en el horario de 13 a 18.

e.11|7-Nº L-4.894-v.21|7|60

Licitación Pública M. 60|169. Apertura: 28|7|60, 14 horas. — "Cilindros para freno a vacío".

"Se posterga la apertura para el día 18|8|60, a las 14 horas".

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973. Capital Federal. Atención: De lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.11|7-Nº L-4.896-v.21|7|60

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Privada Nº 3168: llantas desmontables, 15 horas, del 8|8|60. — Nº 3156: piñón y corona de eje de mando final, para trenes Diesel Ganz. 15 horas, del 10|8|60. — Nº 3166: Barras de Conexión (Material de vía). 15.20 horas del 10|8|60. — Nº 3172: aros de pistón, 15.40 horas del 10|8|60.

Consultas y retiro de pliegos en Sección Inspección, Almacenes Alianza, Estación Santos Lugares, FCGSM., lunes, martes, miércoles y viernes, de 8 a 12 horas.

Apertura y presentación de propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.19|7-Nº L-5.031-v.29|7|60

Llámase a Licitación Pública Nº 721: Reconstrucción de 170 vagones, 40 tons. capacidad. — Apertura: 15 horas, del 16|8|1960.

Retirar pliegos y presentación de propuestas en Oficina de Compras, días hábiles de 11.30 a 14.30 horas, en Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.16|7-Nº L.4.978-v.27|7|60

Llámase a Licitación Pública Nº 708: Tubos de Acero. 15.20 hs. del 11|8|60. — Nº 712: Sillas para Cambio y Cojinetes para Contra Rieles. 15 hs. del 11|8|60.

Retirar pliegos y presentación de propuestas en Oficina de Compras, días hábiles de 11.30 a 14.30 horas, en Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.14|7-Nº L.4.948-v.25|7|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación pública Nº 14|60 para el día 5 de agosto de 1960, a las 15 horas.

Objeto: Por la provisión e instalación completa de un aparato de rayos X, con destino al Policlínico Ferroviario Central.

Apertura y lectura de las propuestas el 8 de agosto, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos o informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas. — Guillermo Misses, Jefe Departamento Abastecimientos.

e.20|7-Nº L.5.046-v.25|7|60

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Licitación Pública Nº 10|60
Expediente Nº 634.376

Llámase a Licitación Pública para la locación de hasta dos plantas de edificio (de 1.600 a 2.000 m2) destinadas a oficinas de esta Repartición dentro de la Capital, radio Avda. Santa Fe, Avda. de Mayo, Avda. Pueyrredón y Avda. L. N. Alem.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239. 9º Piso, Capital, el día 22 de agosto de 1960, a las 17 horas.

Las Bases y Pliegos de Condiciones Generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Las Heras 1844, Piso 1º, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial.

Buenos Aires, 7 de julio de 1960. Luis M. Berisso Rocha, Contador General.

e.14|7-Nº L.4.949-v.25|7|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE MUJERES "LOMAS DE ZAMORA"
Expediente Nº 5.389|59

Llámase a licitación pública Nº 28|60 para el día 25|7|60 a las 10.30 horas, para contratar la adquisición de elementos de carpintería, electricidad, limpieza, etc., con destino a este hospital. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Sección Contrataciones, Avda. Garibaldi 1661, Temperley, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director del Hospital Neuropsiquiátrico de Mujeres "Lomas de Zamora".

Temperley, 4 de julio de 1960. — Avelino H. Diéguez, secretario administrativo.

e.20|7-Nº L.5.047-v.22|7|60

Expediente Nº 46.304|60

Llámase a Licitación Pública número 144|60, para el día 26 del mes de julio de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Departamento de Tabulación Mecánica (DGA). — La apertura de las [illegible] tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329 - 8º piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: adqiresmas de papel p|máquina "Bull" y bobinas de papel. — Buenos Aires, julio 19 de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.19|7 Nº L.5.028 v.21,7,60

Expediente Nº 38.578|60
DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION

Llámase a Licitación Pública Nº 143|60 para el día 9 del mes de agosto de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al Citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: papel alisado; papel obra 2ª; papel manifold y papel manila.

Buenos Aires, 13 de julio de 1960. — El Director General de Administración.

e.19|7-Nº L-5.029-v.29|7|60

CASA CUNA
Expediente Nº 16.927|60

Llámase a Licitación Pública número 141|60 para el día 5 del mes de agosto de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a Casa Cuna y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. drogas, medicamentos, productos dietéticos, varios, instrumental científico y de laboratorio, etc., etc.

Buenos Aires, 15 de julio de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.15|7-Nº L.4.960-v.26|7|60

HOSPITAL DE NIÑOS
Expediente Nº 16.875|60

Llámase a Licitación Pública número 142|60 para el día 4 del mes de agosto de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital de Niños.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: medicamento y material de cirugía.

Buenos Aires, 14 de julio de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.14|7-Nº L.4.950-v.25|7|60

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 2.696|60

Llámase a licitación pública Nº 40|60, para el día 27 de julio de 1960, a las 16 horas, para contratar la adquisición de artículos de bazar y menaje con destino al Hospital Neuropsiquiátrico de Mujeres, Capital, Brandsen 2570, Capital. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas del Instituto Nacional de Salud Mental, Callao 1387, 3º piso, Capital, debiendo dirigirse para pliegos o informes a la citada Dependencia. — El Director Administrativo.

e.20|7-Nº L.5.048-v.22|7|60

Expediente Nº 4.018|60

Llámase a Licitación Pública número 43|60, para el día 1º|8|60, a las 16 horas, para contratar la distribución y venta de 20.000 ejemplares del libro Relaciones Humanas en el Aula. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Callao 1387, Piso 3º, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

e.13|7-Nº L.4.930-v.23|7|60

POLICLINICO DE AVELLANEDA
Expediente Nº 45.075|60

Llámase a Licitación Pública Nº 137|60 para el día 3 del mes de agosto de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico de Avellaneda, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo diribirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las nesidades se refieren a: Adq. de víveres secos; fideos, harina, sémola, aves y huevos, carne y derivados, frutas, verduras, leche y derivados, hielo y pescado, pan y papas.

Buenos Aires, 13 de julio de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.13|7-Nº L-4.933-v.23|7|60

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA
Expediente Nº 16.938|60

Llámase Licitación Pública Nº 136|60 para el día 3 del mes de agosto de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al Citado Departamento

Las necesidades se refieren a: películas radiográficas, drogas y antibióticos.

Buenos Aires, 13 de julio de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.13|7-Nº L-4.934-v.23|7|60

COMISION INTERMINISTERIAL COORDINADORA DE ZOONOSIS
Expediente Nº 02.283|60

Llámase a Licitación Pública número 135|60, para el día 1º del mes de agosto de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Comisión Interministerial Coordinadora de Zoonosis y durante el año 1960

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones. Sección Contrataciones Centralizadas. Paseo Colón 329 8º piso Capital Federal. debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: Camión Ford, Dodge, Bedford o similar, debiendo adherírsele una jaula-perrera de metal.

Buenos Aires, 11 de julio de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.11|7-Nº L-4.899-v.21|7|60

PROVINCIAS

DIRECCION DE VIALIDAD DE RIO NEGRO

Licitación Pública Nº 5/60

Llámase a licitación pública para la provisión de (5) cinco Niveladoras con cuchillas de 8' montadas sobre ruedas neumáticas. — (5) cinco Palas de Arrastre para movimiento de tierra con comando a cable, de 2,5 m3, con guinche y toma de fuerza para acoplar a tractor Fiat R 60.

Apertura: día 29 de julio de 1960, a horas 18, en la Dirección de Vialidad de Río Negro, calle Saavedra Nº 280, Viedma, Río Negro, donde deben solicitarse los pliegos de condiciones. — Ingeniero Anto o D. Chiminelli, Presidente Vialidad Río Negro.

e.19|7-Nº L.5.019-v.29,7|60